

INFORME PRELIMINAR

Elecciones Generales en la República de Ecuador - 7 de Febrero de 2021

El Instituto de la Democracia y Elecciones IDEMOE fue invitado por el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador (CNE) a participar como observador electoral internacional en las elecciones generales presidenciales y legislativas realizadas en ese país, el 7 de Febrero de 2021.

Tal convocatoria abarcó la participación en el territorio como en las **votaciones de residentes ecuatorianos en Argentina**, que tuvo la particularidad de **realizarse con voto electrónico presencial, en prueba piloto para la votación en el exterior**.

IDEMOE observó la elección de los ecuatorianos residentes en Ciudad Autónoma Buenos Aires (CABA), que se llevó a cabo en la sede de la Embajada y Consulado, el único recinto de votación habilitado en Argentina. Ésta prueba integró uno de los 3 planes pilotos de voto en el extranjero, que se realizaron con diferentes instrumentos de votación: por correspondencia realizada en Canadá (Ottawa), la votación telemática en EEUU (Phoenix) y electrónica con soporte papel en Argentina (CABA).

Para estos comicios estuvieron habilitados a votar 13.099.150, de los cuales 410.239 son ecuatorianas y ecuatorianos residentes en el exterior, distribuidos en 43 países. En Argentina, se encuentran registrados 2048 electores/as de los cuales **750 emitieron su sufragio el domingo** en un clima de alegría, cordialidad y respeto, que acompañó toda la jornada cívica, resultado el porcentaje de participación similar a elecciones anteriores (36%).

Tanto las autoridades de la Embajada como del Consulado, **garantizaron absoluta libertad para sufragar, fiscalizar y observar. Se privilegió la participación y transparencia**, a pesar de la incomodidad que causaba, en momentos picos, la reunión excesiva de actores electorales, se pudo mantener el equilibrio entre las reglas de la organización electoral y los cuidados protocolares del contexto de pandemia, sin inconvenientes que interfirieran en el desarrollo de acto electivo.



En este sentido, se cumplieron con los **Protocolos de Bioseguridad** donde destacamos el uso de visores (máscaras de acetato) y mascarillas (barbijos/tapabocas) por parte de los Miembros de Junta Receptora de Votos (MJRV) y lavado de manos, uso de alcohol, el –relativo- límite de circulación de personas, el abastecimiento constante los insumos de bioseguridad como mascarillas para quienes no las tuvieran, y la inexistencia de comercio (formal e informal) fuera del recinto electoral. También se estableció un **acceso ordenado para electores**, prensa, observadores internacionales y representantes de partidos en el esfuerzo para lograr el distanciamiento social necesario en un espacio estrecho de votación, que lo hacía difícil de cumplir, además de tener la misma entrada y salida, por ascensor. La circulación espaciada fue un desafío complicado, pero bien resuelto.



Resaltamos la colaboración, con custodia y control permanente de las FFAA de Ecuador, FFSS de Argentina (Policía Federal Argentina) y asistentes sanitarios de la Embajada que en todo momento estuvieron atentos para evitar aglomeraciones y mantener las pautas de higiene y seguridad en este escenario extraordinario para la celebración de elecciones.

Si bien **el flujo de votantes se produjo con regularidad y sin mayores inconvenientes**, ya pasadas las 14 horas donde disminuyó significativamente. Sugerimos a las autoridades, para las próximas elecciones, considerar la solicitud de colaboración, ante las autoridades pertinentes de Argentina, la posibilidad de **arbitrar los medios disponibles para que el acto comicial pueda realizarse en un establecimiento que resulte más amplio**, que puede ser escolar o afín, cercano a la Embajada.

Al arribo al lugar de votación se observó una fila de unas 20 personas, que aguardaban la apertura de las Juntas Receptoras de Voto (JRV), que se produjo para los electores con demora promedio de 20 minutos, aunque la inauguración de la jornada electoral se realizó a las 9:00, horario previsto de inicio, con las palabras de las autoridades. En ese

momento se informó a los electores que aguardaban, que había un retardo para ingresar producto de instalación de las JRV y las máquinas de votación.

En planta baja se encontraban los **padrones** con los respectivos datos y número de JRV (autoridades de mesa). También una mesa con una persona disponible para brindar información, lo cual consideramos de mucha utilidad y fundamental para la orientación.



Asimismo, al ingreso del edificio, se montó un **espacio de capacitación para votar con boleta única electrónica (BUE)** que era brindado por personal técnico de la empresa proveedora. **Estaban disponibles 2 máquinas para las prácticas. Allí se daba la posibilidad de interiorizar a los votantes con el instrumento**, dado que era la primera vez que tomaban contacto con el mismo. La capacitación se realizaba con las imágenes de las candidaturas reales en las pantallas. Algunos electores manifestaron enterarse en ese momento que se votaría en forma electrónica.



En razón de ello, consideramos que es fundamental la existencia de máquinas disponibles para pruebas el día de la elección con la oferta electoral disponible, estimamos que también sería importante **capacitar a los electores, a través de los canales de comunicación institucionales de la Embajada, Consulado y del CNE- Área de Voto en el Exterior, usando herramientas virtuales, esto es un video-simulador** que pueda ser difundido previamente a los votantes, para tomar conocimiento previo del nuevo instrumento de votación.

En el recinto, ubicado en el 10mo piso, se habilitaron 5 mesas, fusionadas en 4 JRV, con 3 miembros (MJRV) cada una y 5 máquinas de emisión de sufragio disponibles para votar.



Los electores no ejercitaron la sugerencia de los horarios para documentados pares e impares, inclinándose la mayoría a votar por la mañana hasta pasado mediodía. Los materiales electorales estaban completos.

Las dignidades -denominación ecuatoriana a las categorías electivas- que pueden elegirse desde el exterior son: las Presidente y Vicepresidente, para un período de

cuatro años, parlamentarios andinos, asambleístas nacionales, y de éstos, la subcategoría por los inmigrantes o del extranjero.

Se observó que la dignidad de Parlamentarios Andinos, no se encontraba disponible en las pantallas de votación electrónica, la cual si había llegado en boleta papel.

De acuerdo a la decisión adoptada, de no habilitar supletoriamente la opción de papeleta o boleta papel para esa categoría de dignidades, los electores ecuatorianos residentes en Argentina no votaron esas candidaturas.

Según se argumentó, dado que las candidaturas al Parlamento Andino estuvieron judicializadas, no llegaron a tiempo para enviar las planchas para que puedan adaptarse a la presentación electrónica.

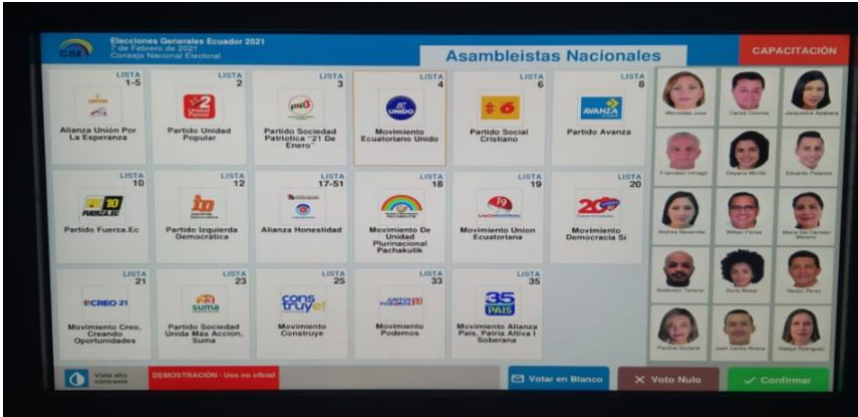
El instrumento de votación electrónica fue provisto por la empresa argentina MSA. Se trata de un implemento para emitir sufragio con soporte papel denominado Boleta Única Electrónica (BUE) que se deposita en una urna. El sistema le permite al elector realizar la selección de los candidatos en una pantalla táctil e imprimir su propia boleta, que a su vez registra la información solo en el chip RFID que contiene la misma, y también en código QR, lo que también permite la verificación en pantalla el registro electrónico de lo impreso en su boleta, al momento de votar por parte del elector, como al momento del conteo, por parte de las JRV, que se realiza frente a la mirada de representantes de partidos políticos.



Los electores, MJRV y representantes de los partidos en general, ante la consulta de los observadores, expresaron su agrado por el instrumento de votación, al que consideraron accesible, práctico y confiable.

IDEMOE

INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA Y ELECCIONES



El escrutinio fue ágil dado que el cómputo se realizó con una función lectora de chip que suma en forma automática y entrega impreso el Certificado de Escrutinio.

Las actas se transcribieron en forma manual y se transmitieron en el sistema tradicional, es decir, escaneadas y subidas a la aplicación de transmisión de las mismas provistas por el CNE.

En todas las etapas, en especial apertura y cierre, los MJRV recibieron guía y asistencia técnica por parte de responsables de la empresa.



Respecto a los **resultados** los binomios que más votos obtuvieron en Argentina fueron en primer lugar Guillermo Lasso-Alfredo Borrero, segundo Andrés Arauz-Carlos Rabascall y el de Yaku Pérez-Vilma Cedeño, tercero.

Conforme el escrutinio provisional brindado por el CNE, ningún candidato obtuvo el - 50% de los votos válidos- o el 40% de los votos válidos y una diferencia de mayor de 10 puntos sobre el segundo, **se realizará una segunda vuelta el 11 de abril entre las fórmulas que hayan cosechado más votos.**

Al finalizar de este informe se encuentran pendientes los resultados definitivos.

El equipo de IDEMOE agradece a la presidencia y pleno del Consejo Nacional Electoral, por la consideración e invitación a observar. Asimismo, agradecemos a la Dirección de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral del CNE la participación en el Programa de Capacitación para observadores electorales internacionales, a la Embajada y Consulado de Ecuador en Argentina su trato cordial.



Felicitemos a la comunidad ecuatoriana residente en Argentina por la madurez en el ejercicio del acto electoral en pandemia, su empatía con los cambios en el sistema de sufragio, su paciencia en algunos momentos de espera y su vocación democrática.

Y en particular, **un especial reconocimiento a los observadores y observadoras integrantes de ésta Misión de Observación Electoral de IDEMOE**, quiénes con altísimo compromiso cívico, acompañaron las elecciones del querido pueblo ecuatoriano con el objetivo que nos convoca: el resguardo de la integridad de los procesos electorales y la calidad de la democracia en nuestra región.

Dra. Silvana Yazbek, coordinadora de la Misión de Observación Internacional de IDEMOE, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2021.-